

**DOCUMENTO**

**15**



# **Reglas de Procedimiento CVII Asamblea Nacional Scout**



**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Venezuela



## CVII ASAMBLEA NACIONAL SCOUT

Este Documento de Asamblea 15 se corresponde con el proceso de adaptación necesario y requerido para el desarrollo de la Asamblea Nacional Scout 2020, en función de las variables sobrevenidas que ocurrieron en el entorno mundial a causa del COVID-19, del cual evidentemente no escapamos en Venezuela; sumado a las complejas condiciones de incertidumbre que se derivan de las regulaciones estatales que promueve el ejecutivo nacional a los efectos de atender la situación, combinadas con las dificultades propias del agravado contexto social, económico y financiero que atraviesa el país en los últimos años. El presente documento, así como el resto de los documentos de Asamblea debe ser examinado y discutido en tu Grupo Scout y tú como delegado u observador podrás llevarlo a la CVII Asamblea Nacional Scout.

Conforme a las resoluciones y decisiones tomadas desde el Consejo Nacional Scout, como órgano de Gobierno de la Asociación de Scouts de Venezuela, a continuación, se proporciona a los respetables asambleístas un detalle de las reglas de procedimiento que enmarcaran el desarrollo de la CVII Asamblea Nacional Scout que se llevará a cabo en marzo de 2021. Esperamos que el presente documento le permita prepararse para el discernimiento que se llevará a cabo en ella, a fin de lograr un espacio de intercambio productivo y crecimiento para la institución.

Las sesiones y espacios de construcción e información se llevarán a cabo por medio de plataformas digitales que contarán con el apoyo técnico necesario para su aprovechamiento; emulando el conjunto de actividades que se han promovido en los últimos dos (2) años con el propósito de generar un espacio de formación y crecimiento organizacional.

Los detalles de las plataformas y espacios designados para las plenarias, reuniones, grupos de trabajo y talleres serán anunciados en los boletines correspondientes, así como por el equipo de protocolo de la Asamblea durante la ejecución de la misma. El orden de las presentaciones y el tiempo de las sesiones serán definidos de acuerdo a la adaptación de la agenda correspondiente, a fin de obtener un resultado productivo, efectivo y beneficioso para la organización.

- Los documentos de Asamblea numerados son distribuidos vía correo electrónico. Es responsabilidad de cada distrito y/o grupo asegurarse que cada uno de los delegados reciba estos documentos con anticipación antes de la Asamblea. Alentamos a todas las instancias a considerar su responsabilidad con el medio ambiente y evitar impresiones innecesarias, en la medida de lo posible.
- Copias electrónicas de los Documentos de Asamblea numerados y otros materiales de consulta de la Asamblea Nacional Scout serán puestos a disposición de todos en <http://www.scoutsvenezuela.org.ve>.
- Los participantes de la Asamblea, de ser posible, deben asegurarse de descargar todos los documentos a sus dispositivos, previo a la llegada a la Asamblea.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>GENERALIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>MARCO REGULATORIO APLICABLE .....</b>	<b>5</b>
<b>DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>Plan Nacional de Desarrollo – Cambios que Fortalecen .....</b>	<b>8</b>
<b>Plataformas de intercambio e interacción .....</b>	<b>9</b>
<b>Documentos de Asamblea .....</b>	<b>9</b>
<b>Resumen de la Agenda .....</b>	<b>10</b>
<b>Agenda y Programa Día por Día .....</b>	<b>11</b>
<b>Jueves, 18 de marzo .....</b>	<b>11</b>
<b>Viernes, 19 de marzo .....</b>	<b>11</b>
<b>Sábado, 20 de marzo .....</b>	<b>11</b>
<b>Domingo, 21 de marzo .....</b>	<b>12</b>
<b>Jueves, 25 de marzo .....</b>	<b>13</b>
<b>Viernes, 26 de marzo .....</b>	<b>14</b>
<b>Sábado, 27 de marzo .....</b>	<b>14</b>
<b>Domingo, 28 de marzo .....</b>	<b>15</b>
<b>Lista de documentos de Asamblea.....</b>	<b>16</b>

## GENERALIDADES

El año 2020 vivió un número significativo de situaciones sobrevenidas que impactaron de manera directa en la planificación, desenvolvimiento, sostenibilidad y dinámica de las organizaciones, empresas, países y cualquier modelo de organización, yendo desde lo empresarial hasta lo familiar, por lo cual la dinámica diaria fue totalmente modificada para poder adaptarse a la nueva realidad que aún se encuentra en construcción.

Luego del análisis y discusión de las diversas implicaciones que ha tenido la situación actual del país dentro del contexto del COVID-19 sobre las funciones, operaciones, regulaciones y desempeño de las instancias de toma de decisión, reflejadas en los Grupos Scouts, Distritos Scouts, Regiones Scouts, Corte de Honor, Consejo Nacional Scout y Asamblea Nacional Scout, se acordó posponer la realización de la Asamblea Nacional Scout 2020 para el año 2021, si así las condiciones lo permiten, considerando el Decreto de estado de excepción emitido por parte del Gobierno Nacional y las condiciones que se derivan de la propagación y contagio del COVID-19.

Esta decisión hace necesario que la Asamblea, se desarrolle de manera tal que permita estructurar un plan de adecuación que logre mantener la alineación estratégica de la institución de acuerdo a los Planes Nacionales de Desarrollo que ha venido implementando. La decisión sobre la reprogramación de la fecha de la Asamblea Nacional Scout fue tomada por el Consejo Nacional Scout, de acuerdo con lo que establecen los artículos correspondientes. Del mismo modo, se hace necesario desarrollar las acciones necesarias para enmendar los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela para garantizar la continuidad operativa e institucional en los casos sobrevenidos que hemos estado padeciendo durante los últimos 9 meses del 2020.

La composición y funciones de la Asamblea Nacional Scout y la conducción general de sus reuniones cuentan con el marco señalado en los Principios y Organización, así como en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, el cual le brinda la operatividad y adaptación necesaria conforme a la interpretación y controversias que de este se desprendan.

El Consejo Nacional Scout acordó el desarrollo de la Asamblea Nacional Scout con una duración de dos (2) semanas, con fecha del 18 al 21 y del 25 al 28 de marzo de 2021, bajo metodologías virtuales sincrónicas y asincrónicas; lo cual incluye Talleres Pre-Asamblea, presentación de informes de gestión 2019 y 2020, sometimiento de modificación de los Principios y Organización de la ASV, sometimiento de aprobación de Políticas Nacionales, sometimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2023 y desarrollo de los procesos electorarios; es decir, a través plataformas y espacios virtuales; en resguardo de la salud de los participantes, promover la mayor participación posible de los delegados y observadores inscritos, permitir un ahorro importante de recursos y minimizar los factores de incertidumbre que envuelven el contexto venezolano, relacionado con la dificultad de movilización y transporte a nivel nacional, las declaratorias de cuarentena obligatoria, los efectos hiperinflacionarios de los bienes y servicios y la imposibilidad de determinar una fecha exacta que cumpla con lo establecido en la normativa actual y que a su vez brinde una planificación sostenible en el tiempo.

El Consejo Nacional Scout consciente que la Asamblea Nacional Scout debe ser conducida de manera transparente, considerando las regulaciones que puedan ser aplicables y teniendo especial cuidado de respetar los principios democráticos, ha aprobado estas Reglas de Procedimiento que ahora son difundidas para el conocimiento de los participantes de la Asamblea Nacional Scout 2020, que permita incluso recibir recomendaciones para una posible mejor implementación. Estas Reglas de Procedimiento, sumadas al Reglamento correspondiente, guiarán la realización de la Asamblea Nacional Scout 2020 que ha sido debidamente convocada.

## MARCO REGULATORIO APLICABLE

La calificación, funciones, responsabilidades, convocatoria y el ejercicio del voto de los delegados en la Asamblea Nacional Scout se especifican en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, así como en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

### **Con relación a la convocatoria:**

Artículo 25 de los Principios y Organización: *La Asamblea Nacional Scout se reunirá en sesiones ordinarias en el primer trimestre de cada año. La convocatoria será realizada por el Consejo Nacional Scout el cual fijará fecha y lugar con un mínimo de sesenta (60) días calendario de anticipación.*

### **Con relación a la Agenda y a las Reglas de Procedimiento. Es función del Consejo Nacional Scout:**

Artículo 4 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, literales a y c: *El Consejo Nacional Scout nombra una Comisión Preparatoria que se encargue de la organización e instalación de la Asamblea. Los integrantes de esta Comisión deben ser informados en la circular de convocatoria.*

*La Comisión Preparatoria debe ser nombrada con, por lo menos noventa (90) días calendario de antelación y tiene las siguientes funciones:*

- a. Elaborar, en consulta con el Consejo Nacional Scout, la agenda y el programa de actividad y circularlos con treinta (30) días calendario de anticipación a la instalación de la reunión;*

(...)

- c. Informar a los miembros de la Asamblea sobre los pormenores de la reunión y sobre los requisitos de acreditación.*

Con base en todas estas disposiciones, el Consejo Nacional Scout ha aprobado las presentes Reglas de Procedimiento para llevar a cabo la Asamblea Nacional Scout 2020. Las mismas están diseñadas para permitir flexibilidad en las modalidades de impartir la Asamblea, específicamente para el desarrollo de una Asamblea virtual. Además, se ofrece adaptación para el desarrollo de la Agenda, lo que se comunicará claramente a los asambleístas a medida que avancen los preparativos.

## DISPOSICIONES GENERALES

### 1. Notificación de Reunión

- a. La notificación de la sesión de la Asamblea fue comunicada conforme a lo establecido en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela y lo especificado en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout, a toda la estructura de la institución. Este aviso, fue publicado a su vez en los diferentes medios de difusión de la institución.

### 2. Agenda de la Asamblea

- a. El Consejo Nacional Scout formuló y envió la Agenda del evento conforme a lo especificado en el Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional Scout.
- b. El programa para el desarrollo de la agenda estará enmarcado en:
  - ✓ Exposiciones de temas definidos como talleres pre-asamblea.
  - ✓ Espacios de descarga de información e informes.
  - ✓ Espacios para la presentación de informes por parte de directores y responsables.
  - ✓ Espacios para someter dudas y aclaratorias.
  - ✓ Espacios de intercambio de información con delegados y observadores.
  - ✓ Mecanismos para la realización de aprobación de mociones y propuestas.
  - ✓ Mecanismos para el desarrollo de los procesos electorarios.

### 3. Mesa Directiva y moderadores

- a. Presidentes de la Asamblea: Conforme a lo establecido en el reglamento correspondiente, el Presidente de la CVII Asamblea Nacional Scout se corresponderá con el Presidente del Consejo Nacional Scout y Jefe Scout Nacional, Jorge Luis Hernández Jurado.
- b. Secretario de la Asamblea: Conforme a lo establecido en el reglamento correspondiente, el Secretario y su suplente serán designados por el CNS.
- c. Comité de Escrutinios: En la sesión de apertura, se conformará un comité de escrutinios que estará integrado por: un (1) miembro de la Corte de Honor, elegido dentro de su seno; un (1) miembro del Consejo Nacional Scout, elegido de su seno; un (1) miembro elegido por el Consejo Nacional Scout entre los miembros del Equipo Operativo Nacional y por recomendación del Director Ejecutivo Nacional; un (1) miembro elegido del seno de la Asamblea Nacional Scout.

El Consejo Nacional Scout puede realizar otros nombramientos al respecto si lo considera necesario y así le corresponda.

#### **4. Escrutinios**

Una vez instalada la Asamblea Nacional Scout, el Comité de escrutinios contará y verificará el número de votos registrados conforme a los procedimientos definidos por la organización del evento. Cuando se utilice el recuento electrónico de votos, los escrutadores supervisarán el procedimiento de votación y verificarán el número de votos registrados. La votación puede ser por medios electrónicos, mostrando tarjetas de votación o el mecanismo contemplado en las presentes reglas de procedimiento. En el caso de un problema con el sistema de votación electrónica, o cuando así lo solicite la mayoría de los delegados, el Presidente permitirá el uso de un sistema de respaldo.

Si el comité de escrutinio o la Corte de Honor tienen motivos para creer que puede haber alguna irregularidad en la votación, declararán inmediatamente esa preocupación al Presidente de la Asamblea en la que se realice la votación. El Presidente considerará las circunstancias y tomará las medidas que considere apropiadas dentro del reglamento y las presentes Reglas de Procedimiento.

#### **5. Delegados y Observadores**

Los Delegados y observadores de la CVII Asamblea Nacional Scout se corresponden a los miembros de la institución que cumplieron los deberes y obligaciones reglamentarias para participar en el Asamblea Nacional Scout a realizarse en marzo 2020, y que hayan sido acreditados como tal por la Dirección Ejecutiva Nacional, así como los invitados y personalidades autorizadas por el Consejo Nacional Scout, conforme al reglamento correspondiente.

#### **6. Quorum de la Asamblea**

El quorum de la Asamblea Nacional Scout se encuentra definido en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela. Para la instalación y apertura de la Asamblea y oficializar su inicio se validará la presencia virtual de los delegados, conforme al sistema de participación virtual designado e indicado en las presentes reglas de procedimiento. La validación del quorum en este momento corresponderá a la certificación de intencionalidad de participación de los delegados al respecto de la realización de la Asamblea Nacional Scout.

#### **7. Bloques de Asamblea**

La CVII Asamblea Nacional Scout estará estructurada en dos grandes bloques, a saber: 1) Bloque de información y construcción: en el cual se contará con espacios de intercambio de información y generación de propuestas que podrían ser sometidas ante la plenaria general de la Asamblea; 2) Bloque de Toma de Decisiones: el cual incluye los momentos y espacios para el sometimiento de las propuestas y contenidos trabajados durante el bloque inicial, así como el desarrollo de los procesos electorarios.

## 8. Código de conducta

- a. De acuerdo con los valores del Movimiento Scout y para garantizar un espacio seguro para todos, todos los asistentes a la Asamblea deben adherirse al Código de Conducta de la ASV.
- b. Todos los asistentes deben haber completado antes del evento, una formación de aprendizaje en línea denominada **A Salvo del Peligro**, para relacionar el Código de Conducta de la ASV con las actuaciones que se esperan de su participación.
- c. Todos los asistentes a la Asamblea tienen la obligación de informar de inmediato al Presidente de la Asamblea, cualquier alegación de incumplimiento de cualquiera de los Códigos de Conducta o marco normativo de la institución.

### Plan Nacional de Desarrollo – *Cambios que Fortalecen*

La Asamblea Nacional Scout 2018 marcó la continuidad del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2017 formulado por el Consejo Nacional Scout y acordó en consecuencia el inicio del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020, del cual se desprendió el tema “Creciendo Juntos” como estrategia de implementación de actividades, acciones e iniciativas concatenadas al acompañamiento e involucramiento de todas las instancias Locales, Nacionales, Regionales y Mundiales, a fin de contribuir en la Visión 2023 de la que formamos parte y con la cual nos comprometimos.

A todo esto, se une el esfuerzo sostenido de las diferentes instancias de la institución a fin de continuar el camino trazado en estos dos primeros planes, con el propósito de implementar en este tercer periodo de ejecución del PND, las acciones derivadas de los objetivos y metas que como organización nos hemos formulado y que han logrado construirse. Cabe destacar que la realidad y contexto que encontramos hoy en día, tanto a razón de las condiciones socioeconómicas particulares del país, como a causa de las condiciones derivadas de la propagación del Virus COVID-19, nos lleva a redefinir una estrategia que permita re-encauzarnos al Objetivo estratégico general del Plan Nacional de Desarrollo. Es por ello, que fundamentados en los cambios que se han venido gestando en la aplicación de los Planes Nacionales de Desarrollo de la Institución es momento de establecer los mismos como base inicial del crecimiento de la institución, por lo cual estamos llamados a implementar los *Cambios que Fortalecen*, como una mirada hacia el futuro, teniendo consciencia plena del nuevo presente. Para este trienio, 2021-2023, la Asociación de Scouts de Venezuela debe enfocarse en la implementación de los cambios que como institución ha venido conceptualizando, a fin de aplicar estrategias diferentes que generen resultados diferentes, permitiendo la creación de bases sólidas que garanticen un crecimiento cualitativo y cuantitativo sostenido.

Corresponde a la Asamblea Nacional Scout soportar y promover las acciones que apunten a la implementación de los Objetivos, Metas y Programas (Plan Nacional de Desarrollo) definidos por el Consejo Nacional Scout y que son presentados anualmente a la Asamblea Nacional Scout a fin de que como una sola organización enfoquemos nuestros recursos y esfuerzos en un camino compartido y planificado, que nos permita contribuir en la Construcción de un Mundo Mejor.



## PLATAFORMAS DE INTERCAMBIO E INTERACCIÓN

### 1. Bloques de Información y Construcción

- a. *Exposiciones de los temas definidos como talleres pre-asamblea*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Zoom, Google Meet y Facebook.
- b. *Espacios para la presentación de informes por parte de directores y responsables*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Zoom, Google Meet y Facebook.
- c. *Espacios de descarga de información e informes*: esencialmente desarrollados a través de la Página Web y las plataformas Google Classroom y Grupos de Facebook.
- d. *Espacios para someter dudas y aclaratorias*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Google Classroom y Grupos de Facebook.

### 2. Bloques de toma de decisiones

- a. *Espacios de intercambio de información con delegados y observadores*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Zoom, Google Classroom y Grupos de Facebook.
- b. *Espacios de aprobación de mociones y propuestas*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Zoom (abierto y cerrado), Google Meet, Grupos de Facebook, correos electrónicos, plataformas de sondeo, espacios físicos.
- c. *Espacios para el desarrollo de los procesos electorarios*: esencialmente desarrollados a través de las plataformas Zoom (abierto y cerrado), Correos electrónicos, plataformas de sondeo y comisiones de escrutinios.

## DOCUMENTOS DE ASAMBLEA

Un conjunto de Documentos, denominados Documentos de Asamblea estarán disponibles para los participantes de la Asamblea Nacional Scout 2020. La documentación estará disponible esencialmente en <http://www.scoutsvenezuela.org.ve/asamblea-nacional/>; en esta se incluye lo correspondiente a la agenda y programación de salas, talleres, mesas de trabajo y demás insumos que permitirán un mejor aprovechamiento del tiempo y los recursos para que nuestro trabajo en el evento sea mucho más efectivo.

Más información estará disponible también a través de las redes sociales de la Asociación. Los hashtag de la Asamblea Nacional Scout son #CVIIANS acompañado de #AlianzaEducativa #DiversidadInclusion #DesarrolloEspiritual #MasCulturaMenosRiesgos #ProyectoEducativo #OrganizaciónQueAprende #EmpoderamientoJuvenil #FIASV #ParticipacionJuvenil #ODS #IgualdadDeGenero #JovenesPilaresDelFuturo #HeForShe #ObjetivosEducativos #MensajerosDePaz.

Con la asistencia de la Oficina Scout Nacional, las Direcciones Nacionales y los ámbitos de gestión, se han elaborado los diferentes documentos que permiten una mejor comprensión de los procesos y actividades relacionadas con la Asamblea Nacional Scout.

## Resumen de la Agenda

Hora	JUEVES 18	VIERNES 19	SABADO 20	DOMINGO 21	JUEVES 25	VIERNES 26	SABADO 27	DOMINGO 28	
	Talleres Pre-Asamblea	Talleres Pre-Asamblea	Información Asamblea	Información Asamblea	Talleres Pre-Asamblea	Información Asamblea	Decisiones Asamblea	Decisiones Asamblea	
08:00 a.m.			Meditación 1	Meditación 2			Meditación 3		
08:30 a.m.			Instalación y Apertura	Propuesta de Políticas Nacionales			Presentación de resultados mesas de Trabajo	Meditación 4	
10:00 a.m.			Presentación Informes	Propuestas de Modificación Principios y Organización				Políticas Nacionales de la ASV	Procesos Eleccionarios
01:00 p.m.									
02:00 p.m.									
03:00 p.m.									
04:00 p.m.								Clausura	
05:00 p.m.		Talleres Pre-Asamblea					Modificación Principios y Organización		
06:00 p.m.	Talleres Pre-Asamblea	Inauguración			Talleres Pre-Asamblea	Mesas de Trabajo (PDJ-AMS-DI-CDH)			
07:00 p.m.			Proyecto FIASV		Talleres Pre-Asamblea		PND-2021-2023		

## Agenda y Programa Detallado Día por Día

### Jueves, 18 de marzo

18.00 – 19.00

#### Talleres Pre-Asamblea

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live  
Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.  
Salas, estructuradas para tales fines.

Los siguientes Talleres estarán abiertos para los participantes:

- Sistema de Gestión de Adultos
- Presupuesto Nacional
- Red de Jóvenes
- Diversidad e Inclusión

Consultar el Documento de Asamblea 4 para conocer más a fondo el propósito de los talleres

### Viernes, 19 de marzo

17.00 – 18.00

#### Talleres Pre-Asamblea

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live  
Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.  
Salas, estructuradas para tales fines.

Los siguientes Talleres estarán abiertos para los participantes:

- Plataformas de Soporte a la Gestión
- Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV
- Mensajero de Paz: Jóvenes, Pilares del Futuro
- Diversidad e Inclusión

Consultar el Documento de Asamblea 4 para conocer más a fondo el propósito de los talleres

18.00 – 20.00

#### Ceremonia de Inauguración

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live  
Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.

### Sábado, 20 de marzo

08.00

#### SESION PLENARIA

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live  
Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.

08.15

Meditación

08.30 – 09.50

#### Instalación y Apertura de la Asamblea Nacional Scout 2020

Conformación de la mesa directiva y procedimientos correspondientes

10.00 – 10.45

#### SESION PLENARIA

##### Reporte de resultados del PND para el Período 2018-2020

Por Jorge Luis Hernández Jurado, Presidente CNS-Jefe Scout Nacional y Cesar David González Pérez, Director Ejecutivo Nacional

10.50 – 11.00

##### Reporte de las Resoluciones de la Asamblea Nacional Scout 2019

Cesar David González Pérez, presentará el resultado de las acciones desarrolladas en favor del cumplimiento de las Resoluciones aprobadas por la Asamblea Nacional Scout 2019

11.00 – 12.00

##### Reporte de resultados de la Red de Jóvenes Período 2019-2020

Michelle Lozada y Andrés Marín, Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes, presentará lo desarrollado por la institución y la red durante el año 2019 y 2020

13.00 – 13.50

##### Reporte de resultados del área de Programa de Jóvenes para el Período 2019-2020

Gabriel Dávila, Director Nacional de Programa de Jóvenes, presentará lo desarrollado por la institución y el área estratégica durante el año 2019 y 2020

- 14.00 – 14.50 **Reporte de resultados del área de Adultos para el Período 2019-2020**  
Paúl Gómez, Director Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, presentará lo desarrollado por la institución y el área estratégica durante el año 2019 y 2020
- 15.00 – 15.50 **Reporte de resultados del área de Desarrollo Institucional para el Período 2019-2020**  
Margiury Bolívar, Directora Nacional de Desarrollo Institucional, presentará lo desarrollado por la institución y el área estratégica durante el año 2019 y 2020
- 15.50 – 16.00 RECESO PARA DESCANSO
- 16.00 – 16.50 **Reporte de resultados del Ámbito Internacional para el Período 2019-2020**  
Juan Carlos Cubillán, Comisionado Internacional, presentará lo desarrollado por la institución y el ámbito internacional durante el año 2019 y 2020
- 17.00 – 17.50 **Reporte Financiero del Período 2019-2020**  
Oscar Enrique Mendoza, Tesorero Nacional, presentarán el informe financiero del período 2019 y 2020.
- 18.00 – 18.50 **Reporte de Membresía del 2019-2020**  
Andres Misel, Cooperador Nacional del ámbito de Operaciones y Cesar David González Pérez, Director Ejecutivo Nacional, presentarán los resultados y análisis de la membresía correspondiente al 2019 y 2020.
- 18.50 – 19.00 RECESO PARA DESCANSO
- 19.00 – 20.00 **Reporte de cierre del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV**  
Jorge Luis Hernández Jurado, Líder del Proyecto y Oscar Enrique Mendoza Valbuena, Líder Financiero del Proyecto, designados por el Consejo Nacional Scout, presentarán el informe de cierre del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela.

## Domingo, 21 de marzo

- 08.00 **SESION PLENARIA**  
Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live / Página Web  
Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.
- 08.15 Meditación
- 08.30 – 09.50 **SESION PLENARIA**  
**Presentación de las propuestas de Políticas Nacionales de la ASV**  
Se presentará lo concerniente a la propuesta de Política Nacional de Diversidad e Inclusión, a cargo de la Comisión encargada para tales fines.  
Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.
- 09.50 – 10.00 RECESO PARA DESCANSO
- 10.00 – 10.50 **Presentación de las propuestas de Políticas Nacionales de la ASV**  
Se presentará lo concerniente a la propuesta de Política Nacional de Desarrollo Espiritual, a cargo de la Comisión encargada para tales fines.  
Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.
- 11.00 – 11.50 **Presentación de las propuestas de Políticas Nacionales de la ASV**  
Se presentará lo concerniente a la propuesta de Política Nacional de Desarrollo Espiritual, a cargo de la Comisión encargada para tales fines.  
Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.
- 12.00 – 13.00 ALMUERZO

13.00 – 15.50

#### **SESION PLENARIA**

##### **Presentación de las propuestas de modificación a los Principios y Organización**

Se presentará lo concerniente a las propuestas de modificación de los Principios y Organización de la ASV, lo cual constituye la propuesta de parte del CNS en razón de promover el fortalecimiento de las oportunidades de crecimiento de la organización.

- **Lapso del Registro Institucional Scout**
- **Participación en órganos de Gobierno**

Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.

16.00 – 18.50

#### **SESION PLENARIA**

##### **Presentación de las propuestas de modificación a los Principios y Organización**

Se presentará lo concerniente a las propuestas de modificación de los Principios y Organización de la ASV, lo cual constituye la propuesta de parte del CNS en razón de promover el fortalecimiento de las oportunidades de crecimiento de la organización.

- **Conformación del Consejo Nacional Scout**
- **Aplicación del Método Scout**
- **Mecanismos de toma de decisión a distancia**

Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.

19.00 – 19.50

#### **SESION PLENARIA**

##### **Presentación de las propuestas de modificación a los Principios y Organización**

Se presentará lo concerniente a las propuestas de modificación de los Principios y Organización de la ASV, lo cual constituye la propuesta de parte del CNS en razón de promover el fortalecimiento de las oportunidades de crecimiento de la organización.

- **Distribución y animación territorial**

Consultar Documentos de propuestas para una mayor profundización del contenido.

## **Jueves, 25 de marzo**

18.00 – 18.50

#### **Talleres Pre-Asamblea**

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live

Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Salas, estructuradas para tales fines.

Los siguientes Talleres estarán abiertos para los participantes:

- Sistema de Gestión de Adultos
- Presupuesto Nacional
- Red de Jóvenes
- Diversidad e Inclusión

Consultar el Documento de Asamblea 4 para conocer más a fondo el propósito de los talleres

18.50 – 19.00

RECESO PARA INTERCAMBIO

19.00 – 19.50

#### **Talleres Pre-Asamblea**

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live

Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Salas, estructuradas para tales fines.

Los siguientes Talleres estarán abiertos para los participantes:

- Plataformas de Soporte a la Gestión
- Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV
- Mensajero de Paz: Jóvenes, Pilares del Futuro
- Diversidad e Inclusión

Consultar el Documento de Asamblea 4 para conocer más a fondo el propósito de los talleres

## Viernes, 26 de marzo

17.00 – 20.00

### Mesas de Trabajo

Plataformas: Zoom / Google Meet / Facebook Live

Enlaces: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Salas, estructuradas para tales fines.

Consultar Documento 4 de la Asamblea Nacional Scout, a los efectos de conocer la dinámica y características de la actividad a realizar. Cada mesa de trabajo corresponderá a cada área estratégica de la ASV y estará coordinada por el Director del área Correspondiente. Asimismo, se contará con una mesa de trabajo para el análisis de los procesos y actividades de la Corte de Honor.

## Sábado, 27 de marzo

08.00

### SESION PLENARIA

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom

Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

08.15

Meditación

08.30 – 10.50

### Presentación de Resultados de las Mesas de Trabajo

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom

Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Un relator por las áreas de Programa de Jóvenes y Adultos en el Movimiento Scout expondrá ante la plenaria los resultados del trabajo realizado durante la jornada. En este se reflejará el análisis de la gestión 2019, 2020, el PND 2021-2023 y los acuerdos que se deriven de dichos análisis.

10.50 – 11.00

DESCANSO

11.00 – 13.00

### Presentación de Resultados de las Mesas de Trabajo

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom

Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Un relator por el área de Desarrollo Institucional y por la Corte de Honor expondrá ante la plenaria los resultados del trabajo realizado durante la jornada. En este se reflejará el análisis de la gestión 2019, 2020, el PND 2021-2023 y los acuerdos que se deriven de dichos análisis.

14.00 – 16.00

### SESION PLENARIA

#### Procesos de Toma de Decisiones

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom / Election Runner

Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

#### Sometimiento de Propuestas de Políticas Nacional de la ASV:

- ✓ Política Nacional de Diversidad e Inclusión
- ✓ Política Nacional de Desarrollo Espiritual
- ✓ Política Nacional de Gestión de Riesgos

16.00 – 19.00

#### Sometimiento de Propuestas de Modificación de los Principios y Organización:

- ✓ Lapsos del Registro Institucional Scout
- ✓ Participación en órganos de Gobierno
- ✓ Conformación del Consejo Nacional Scout
- ✓ Aplicación del Método Scout
- ✓ Mecanismos de toma de decisión a distancia
- ✓ Distribución y atención territorial

19.00 – 20.00

#### Sometimiento de Propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2023

Cesar David González Pérez, Director Ejecutivo Nacional presentará las acciones, proyectos e iniciativas que se estarán promoviendo durante el próximo trienio a los efectos de implementar el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2023, a los fines de contar con la aprobación de la ANS.

## Domingo, 28 de marzo

08.00

### **SESION PLENARIA**

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom  
Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

08.15

Meditación

09.00 – 09.30

### **Procesos Eleccionarios**

Plataformas: Zoom / Google Meet / Grupo de Facebook / Google Classroom / Election Runner  
Enlaces y accesos: consignados a cada asambleísta de manera directa.

Consultar Documentos 12 y 13 de la Asamblea Nacional Scout, a los efectos de conocer la dinámica y características de la actividad a realizar.

09.30 – 11.00

### **Elección de los miembros del Consejo Nacional Scout**

11.00 – 13.50

### **Elección de los miembros de la Corte de Honor**

13.50 – 14.00

DESCANSO

14.00 – 15:50

### **SESION PLENARIA – Asuntos Diversos**

Serán presentados ante la plenaria aquellos asuntos que hayan sido sometidos ante la Secretaría de la Asamblea, conforme a lo establecido en el reglamento correspondiente.

16.00 – 18:00

### **SESION PLENARIA – Clausura**

Palabras de cierre por parte de la Mesa Directiva

Expresiones de Gratitud

Consideraciones Finales

Ceremonia de Clausura

## Lista de Documento de Asamblea

Los Documentos de Asamblea ayudan al desarrollo del proceso de toma de decisiones de la Asamblea Nacional Scout proporcionando detalles a considerar por los Delegados y Observadores a fin de generar un proceso educativo para los participantes y pueden ser encontrados una vez publicados en <http://www.scoutsvenezuela.org.ve>

- 1 Boletín General de la Asamblea Nacional Scout 2020
- 2 Agenda de la Asamblea Nacional Scout 2020
- 3 Proceso de Registro y Acreditación
- 4 Mesas de Trabajo y Talleres
- 5 Informes de Gestión
- 5A Informe de Tesorería
- 5B Informe de Membresía
- 6 Cumplimiento de Resoluciones de la Asamblea Nacional Scout 2019
- 7 Propuestas de Modificación de los Principios y Organización de la ASV
- 8A Informe del Proyecto FIASV
- 8B Informe del Foro Nacional de Participación Juvenil 2019
- 9 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2023
- 10 Propuestas de Políticas Nacionales de la ASV
- 11 Eventos 2021
- 12 Temas a considerar por los Candidatos al Consejo Nacional Scout y Corte de Honor
- 13 Procesos Eleccionarios
- 14 Aspectos Logísticos
- 15 Reglas de Procedimiento